

I FESTIVAL DE CORTOS OJOS DEL GUADIANA

La Cooperativa El Progreso, de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real), convoca la I edición del Festival de cortos Ojos del Guadiana, de temática gastronómica.

Su finalidad es apoyar el cine español y dar visibilidad a cortometrajes que tengan como protagonistas al vino o al aceite, elementos imprescindibles de nuestra gastronomía.

El festival lleva el nombre de los vinos de la Cooperativa El Progreso, y a la vez, pretende ser un acercamiento al conocimiento de este río tan cercano a nuestras tierras y tan abandonado por la crisis hidrográfica.

BASES DEL CONCURSO

1. Cortometrajes nacionales. Dirigidos y/o producidos por españoles, que hayan sido producidos a partir del 1 de enero del 2015.
2. La duración es de 1 a 59 minutos.
3. Idioma: Castellano. En caso de cortos con otro idioma, deben estar subtítulos al castellano.
4. El festival es gastronómico: El vino o el aceite deben estar presentes como elemento principal en, al menos, una de sus escenas.
5. Se acepta cualquier género: ficción, documental y animación.

PREMIOS

6. Premios – 5.000 € en premios:
 - * Mejor cortometraje dotado con 2.500 € y lote de productos El Progreso.
 - * 2do premio dotado de 1.200 € y lote de productos El Progreso.
 - * Premio corto manchego dotado de 500 € y lote productos El Progreso
 - * Premio del público dotado de 300 € y lote productos El Progreso.
 - * 2 Premios Joven dotado de 250 €. A mejor cortometraje realizado por los alumnos de cine de las Colonias de Cine, Música y Danza:
<http://www.coloniasmusicales.es>
7. Los premios serán otorgados por un jurado profesional compuesto por una personalidad del mundo del cine, un artista manchego y un representante de la Cooperativa El Progreso. Excepto el Premio del público que será dado por el público asistente a las diferentes proyecciones durante el festival. Estos premios se darán durante la clausura del festival, el 9 de julio.
El premio joven será otorgado por la Cooperativa El Progreso y los profesores de las Colonias, y será entregado en la clausura de las mismas.
8. Para el cobro de los premios se deberá presentar factura.
9. El importe de los premios contiene los impuestos pertinentes: supondrán el total de Base Imponible + IVA, en caso de que dicha factura incluya IRPF en aplicación de la situación laboral personal y de la legislación vigente, a la cifra anunciada se le restará el valor del IRPF, siendo ese valor final el abonado al premiado/s, dado que posteriormente la organización abonará dicho IRPF ante Hacienda a favor del beneficiario.

INSCRIPCIÓN

10. La fecha de inscripción al festival es del 25 de abril al 25 de mayo en:
<http://festival.movibeta.com>
<https://www.clickforfestivals.com/>
11. Los cortos seleccionados se darán a conocer a mediados de junio y serán proyectados durante el Festival.
12. El festival tendrá lugar en Villarrubia de los Ojos, del 6 al 9 de julio.
13. Contacto Festival: festivalojosdelguadiana@gmail.com

ARCHIVO DE PROYECCIÓN Y MATERIAL DE DIFUSIÓN

14. Los cortos seleccionados deberán enviar un archivo .mov o .mp4 Full HD, 1920x1080 y codec H264.
15. Serán enviados online en calidad óptima para la proyección, a través de wetransfer, myairbridge, mega o ftp. O en un pendrive físico.
16. En caso de pendrive el envío será a cargo del inscriptor en los plazos que la organización marque. La devolución correrá a cargo de la organización.
17. Los cortos a proyectar deberán estar en idioma castellano o subtitrados a éste.
18. Los inscriptores deberán enviar fotos, trailer y el material necesario del cortometraje que la organización necesite para la publicación de los cortos seleccionados y para la difusión del festival.
19. La organización podrá usar 1' de imágenes de cada cortometraje para la promoción del festival en los diferentes medios de comunicación.
20. Los directores de los cortometrajes seleccionados serán invitados al festival para que presenten sus películas y conozcan las instalaciones de la Cooperativa El Progreso.